

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28624** EXCAVACIONES DEXYCA, S.L.

Doña Ana María Olalla del Olmo, Secretario del Juzgado de lo Social nº 22 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 1/2010, seguido a instancia de D. Daniel Peña Colilla contra Excavaciones Dexyca, S.L. se ha dictado Decreto de fecha 14 de septiembre de 2010 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Excavaciones Dexyca, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 28.211,70 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 14 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100067942-1